

Cabildo =

Del año de mil seiscientos y setenta y quatro
 Los señores villa de Zúñiga con sus señores
 de costumbre con sus salidas de jurisdicción
 a tratar las cosas bien públicas de los bienes de
 su real y bien público de la villa de Zúñiga
 con señores fines de parte del camorra al almor
 surio de las fin de parte del andrés faria creyó
 si no se sabe con lo que de si se ve

